



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-196-2017.

ASUNTO: Licitación bajo la  
modalidad de invitación a cuando  
menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 26 de Junio de 2017.

**ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ ZAMUDIO**  
**DESARROLLOS ENKARES SA DE CV**  
Cucurpe No. 903 A, Col. Villa California C.P. 85038  
[fmora@enkares.com](mailto:fmora@enkares.com)  
Cd Obregon, Sonora

## Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-007**
- II. Descripción de los trabajos: **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH, FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH, FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA**
- IV. Fechas:
  - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **30 de Junio de 2017**
  - b) Límite para la adquisición de bases: **30 de Junio de 2017, a las 12:00 horas.**
  - c) Visita al lugar de los trabajos: **03 de Julio del 2017, a las 09:00 horas,** en las oficinas de la JUMAPAM.
  - d) Junta de aclaraciones: **03 de Julio del 2017, a las 11:00 horas,** en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
  - e) Presentación y apertura de proposiciones: **10 de Julio del 2017, a las 12:00 horas,** en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
  - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **14 de Julio de 2017 al 28 de Julio del 2017.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **15 (Quince) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.
- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$900,000.00 (Novecientos Mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.
  - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

**ATENTAMENTE**

  
**ARQ. ANGEL GERARDO TORRIJOS AHUATZIN**  
**GERENTE CONSTRUCCION**

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.  
C.c.p. Archivo  
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
**POR TI**  
2017 - 2018



**Desarrollos Enkares S.A de C.V.**

Edificación, Obra Civil y Terracerías

**DOCUMENTACION ADICIONAL  
DA 1**

Mazatlán, sin. 10 de Julio de 2017

ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL  
GERENTE GENERAL  
JUMAPAM

Presente.

En relación a la licitación pública, número JMA-GC-2017-IE-007, de fecha 10 de Julio de 2017, relativa a los trabajos consistentes en REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH , FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA.

Sobre el particular, yo ING. FERNANDO MORA RIVERA, siendo representante legal de la empresa DESARROLLOS ENKARES, S.A. DE C.V. manifiéstanos a usted bajo protesta de decir verdad, el interés en participar en la presente licitación, por lo cual presentamos nuestra propuesta para su evaluación.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
ING. FERNANDO MORA RIVERA  
REPRESENTANTE LEGAL



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-199-2017.

ASUNTO: Licitación bajo la  
modalidad de invitación a cuando  
menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 26 de Junio de 2017.

**ING. JORGE ALBERTO SANCHEZ CORONEL**  
**INGARYCO SA DE CV**  
Miguel Hidalgo No. 1040, Col. Sanchez Celis C.P. 8120  
Mazatlan, Sinaloa

## Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-007**
- II. Descripción de los trabajos: **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH, FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH, FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA**
- IV. Fechas:
  - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **30 de Junio de 2017**
  - b) Límite para la adquisición de bases: **30 de Junio de 2017, a las 12:00 horas.**
  - c) Visita al lugar de los trabajos: **03 de Julio del 2017, a las 09:00 horas,** en las oficinas de la JUMAPAM.
  - d) Junta de aclaraciones: **03 de Julio del 2017, a las 11:00 horas,** en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
  - e) Presentación y apertura de proposiciones: **10 de Julio del 2017, a las 12:00 horas,** en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
  - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **14 de Julio de 2017 al 28 de Julio del 2017.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **15 (Quince) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.
- VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.
- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$900,000.00 (Novecientos Mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.
  - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

**ATENTAMENTE**

  
**ARQ. ANGEL GERARDO TORRIJOS AHUATZIN**  
**GERENTE CONSTRUCCION**

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.  
C.c.p. Archivo  
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



**DA 1**

Mazatlán, sin. 10 de Julio de 2017

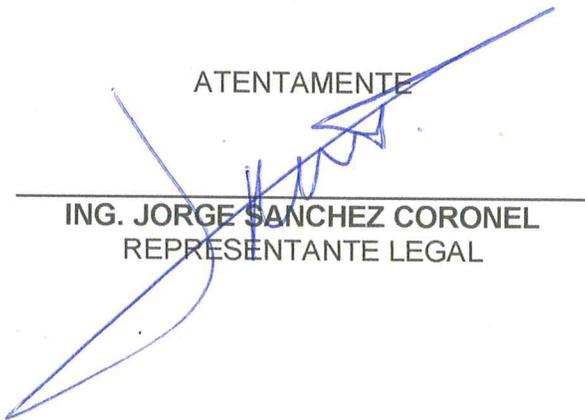
**ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL**  
GERENTE GENERAL.  
JUMAPAM

Presente.

En relación a la licitación pública, número **JMA-GC-2017-IE-007**, de fecha **10 de Julio de 2017**, relativa a los trabajos consistentes en **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH , FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA.**

Sobre el particular, yo **ING. JORGE SANCHEZ CORONEL**, siendo representante legal de la empresa **MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.** manifiéstanos a usted bajo protesta de decir verdad, el interés en participar en la presente licitación, por lo cual presentamos nuestra propuesta para su evaluación.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JORGE SANCHEZ CORONEL**  
REPRESENTANTE LEGAL



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-197-2017.

ASUNTO: Licitación bajo la  
modalidad de invitación a cuando  
menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 26 de Junio de 2017.

**ING. JUAN RODRIGUEZ MORALES**  
**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA PARA CONSTRUCCION SA DE CV**  
Rio Ocoroni No. 212, Col. Brisas del Mar C.P. 82016  
[caconstruccion@hotmail.com](mailto:caconstruccion@hotmail.com)  
Mazatlan, Sinaloa

## Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-007**
- II. Descripción de los trabajos: **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH, FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH, FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA**
- IV. Fechas:
  - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **30 de Junio de 2017**
  - b) Límite para la adquisición de bases: **30 de Junio de 2017, a las 12:00 horas.**
  - c) Visita al lugar de los trabajos: **03 de Julio del 2017, a las 09:00 horas,** en las oficinas de la JUMAPAM.
  - d) Junta de aclaraciones: **03 de Julio del 2017, a las 11:00 horas,** en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
  - e) Presentación y apertura de proposiciones: **10 de Julio del 2017, a las 12:00 horas,** en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
  - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **14 de Julio de 2017 al 28 de Julio del 2017.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **15 (Quince) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.
- VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español.**



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$900,000.00 (Novecientos Mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.
  - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

**ATENTAMENTE**

  
**ARQ. ANGEL GERARDO TORRIJOS AHUATZIN**  
**GERENTE CONSTRUCCION**

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.  
C.c.p. Archivo  
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
**POR TI**  
2017 - 2018

---

DA 1

Mazatlán, sin. 10 de Julio de 2017

**ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL**  
GERENTE GENERAL.  
JUMAPAM

Presente.

En relación a la licitación pública, número **JMA-GC-2017-IE-007**, de fecha **10 de Julio de 2017**, relativa a los trabajos consistentes en **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH , FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA.**

Sobre el particular, y en relación al párrafo anterior, en mi carácter de representante legal de la empresa **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.** aceptamos participar en el concurso de licitación por invitación a cuando menos tres personas, bajo la legislación estatal antes mencionado.

ATENTAMENTE

**Constructora y Arrendadora para Construcción, s.a. de c.v.**

  
\_\_\_\_\_  
**C. JUAN RODRIGUEZ MORALES**  
REPRESENTANTE LEGAL



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-198-2017.

ASUNTO: Licitación bajo la  
modalidad de invitación a cuando  
menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 26 de Junio de 2017.

**ING. MIGUEL ENRIQUE CEBALLOS RIVERA**  
**MERCER SUPERVISION Y CONSTRUCCION SA DE CV**  
MONTPELLIER No. 2528, Col. MONTECARLO  
Culiacan, Sinaloa

## Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-007**
- II. Descripción de los trabajos: **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH, FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH, FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA**
- IV. Fechas:
  - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **30 de Junio de 2017**
  - b) Límite para la adquisición de bases: **30 de Junio de 2017, a las 12:00 horas.**
  - c) Visita al lugar de los trabajos: **03 de Julio del 2017, a las 09:00 horas,** en las oficinas de la JUMAPAM.
  - d) Junta de aclaraciones: **03 de Julio del 2017, a las 11:00 horas,** en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
  - e) Presentación y apertura de proposiciones: **10 de Julio del 2017, a las 12:00 horas,** en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
  - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **14 de Julio de 2017 al 28 de Julio del 2017.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **15 (Quince) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas





## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.
- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$900,000.00 (Novecientos Mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.
  - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

**ATENTAMENTE**

  
**ARQ. ANGEL GERARDO TORRIJOS AHUATZIN**  
**GERENTE CONSTRUCCION**

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.  
C.c.p. Archivo  
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



JUN SOLO  
**MAZATLÁN**  
**POR TI**  
2017 - 2018



# MECER

SUPERVISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

MATRIZ  
CARRETERA A EL DORADO SUR #6588 CAMPO DIEZ  
CP80396 CULIACAN, SINALOA  
TEL. (01) (667) 107 0814

SUCURSAL  
CARRETERA INTERNACIONAL AL SUR #9025 COL. URIAS  
CP82089 MAZATLAN, SINALOA  
TEL. (01) (669) 917 0375

## DA 1

Mazatlán, sin. 10 de Julio de 2017

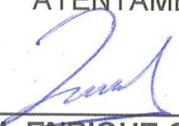
**ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL**  
GERENTE GENERAL.  
JUMAPAM

Presente.

En relación a la licitación pública, número **JMA-GC-2017-IE-007**, de fecha **10 de Julio de 2017**, relativa a los trabajos consistentes en **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE NEWTON ENTRE LAS CALLES ANAXAGORAS Y AV. MUNICH , FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLAN, SINALOA.**

Sobre el particular, yo **ING. MIGUEL ENRIQUE CEBALLOS RIVERA**, siendo representante legal de la empresa **MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.** manifiéstanos a usted bajo protesta de decir verdad, el interés en participar en la presente licitación, por lo cual presentamos nuestra propuesta para su evaluación.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
**ING. MIGUEL ENRIQUE CEBALLOS RIVERA**  
REPRESENTANTE LEGAL